REJUR20230207
19-09-2023 14:01:05
Radicador: ANA MARIA GIL CANO

Institución Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

Hacia una era de Universidad y Humanidad

ADJUDICACIÓN	Código	FBS 067
	Versión	04
	Fecha	04-09-2019

RESOLUCIÓN 20230207 DE (19-09-2023)

Doctora
YOLANDA MARIA HENAO PEÑA
Jefe de Oficina Asesoría Jurídica
Instituto Tecnológico Metropolitano
Ciudad

Asunto: ADJUDICACIÓN CONTRATO

Con respecto al asunto de la referencia, el ITM tiene pactadas unas obligaciones que se deben satisfacer con la siguiente contratación directa, conforme a la ley 1150 de 2007, debido a las calidades de la siguiente persona jurídica:

Disponibilidad presupuestal: Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 10279 de 2023** por un valor de **CINCUENTA MILLONES TRES MIL VEINTICINCO PESOS ($50,003,025) IVA INCLUIDO**

Objeto Contractual: Renovación del licenciamiento de los programas D2P y Geomagic Sculpt para el Instituto Tecnológico Metropolitano, de acuerdo con las especificaciones técnicas.

NOMBRE	NIT	PLAZO	VALOR
IMPROTO 3D S.A.S	**901.555.347-0**	**Sesenta (60) días, contados a partir de la firma del contrato en SECOP II.**	**$ 50,003,025**

Institución Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

Hacia una era de Universidad y Humanidad

La persona jurídica antes mencionada, posee la idoneidad técnica específica para el cumplimiento de las actividades propias del contrato, de acuerdo con el acto de justificación de contratación directa

Las obligaciones y especificaciones técnicas contenidas en la propuesta del contratista y en los estudios previos, hacen parte integral de la presente adjudicación.

La contratación fue aprobada por el comité de contratación mediante **Acta No. 60 de 15/09/2023**

Cordialmente

JOSÉ JULIAN PÉREZ RAMÍREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS
(firma al final del documento)

El Asesor Jurídico del ITM, dentro de los parámetros descritos y con sujeción a disponibilidad presupuestal adjudica: **YOLANDA MARIA HENAO PEÑA** (Firma al final del documento)

Dado en Medellín, a los 19 días del mes de Septiembre de 2023

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ JULIÁN PÉREZ RAMÍREZ
JEFE DE OFICINA
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

YOLANDA MARIA HENAO PEÑA
JEFE DE OFICINA ASESORA DE JURÍDICA
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA